

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMA BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 2018 SANTANDER UNIVERSIDADES

Etapas Postulación:

1º: Postulación Dirección de Relaciones Internacionales (DRI).

- Esta se hace a través del formulario de postulación de la DRI. No olvidar adjuntar **TODOS** los documentos solicitados (ver hoja de documentos a adjuntar).
Fecha: septiembre 6 – octubre 17
- La DRI revisa todas las postulaciones y declara elegibles o no a los postulantes según los requisitos establecidos (ver hoja de requisitos).

2º: Postulación BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Quienes cumplan con los requisitos, pasan a la etapa de postulación BECA MOVILIDAD INTERNACIONAL SANTANDER UNIVERSIDADES. Una vez que los estudiantes sean preseleccionados. La DRI los apoyara en lo que respecta a:

- a) Inscribirse en el sistema online de BECA MOVILIDAD INTERNACIONAL SANTANDER UNIVERSIDADES
- b) Completar el formulario de postulación BECA MOVILIDAD INTERNACIONAL SANTANDER UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Información importante a considerar al momento de postular:

- a) Santander otorga solo 1 beca por universidad.
- b) La beca está orientada para estudiantes que estén cursando los 2 últimos años de su carrera.
- c) La selección del becario es realizada por la universidad. En el caso de la UNAP, la selección la hace una comisión conformada por la Directora General de Relaciones Internacionales, la Directora General de Docencia y el Director General de Asuntos Estudiantiles.
- d) La pasantía debe realizarse hasta el 31 de diciembre del año 2019.
- e) La pasantía debe realizarse con una Universidad de Destino con la cual la UNAP tenga convenio.
- f) La pasantía es por un periodo de 1 semestre académico.
- g) La beca es de 5.000 dólares o el importe equivalente en pesos chilenos.
- h) La institución hace entrega de un aporte por una única vez.
- i) El uso de este aporte será utilizado a discreción del estudiante ya sea para tramites de visa, hospedaje, seguro médico internacional, pasajes entre otros.
 - *Es obligatorio que el becario contrate un seguro de viaje especial por el periodo que dure su pasantía, el cual debe tener cobertura médica y sanitaria, fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos por cualquier causa y reembolso de gastos médicos por accidente*
- j) Los estudiantes seleccionados deben considerar que los gastos serán superiores al aporte entregado por la institución.
 - *Revisar cuidadosamente los beneficios que otorga la Beca en el documento adjunto en esta convocatoria.*
- k) Una vez seleccionados, la DRI apoyará a los estudiantes con información pertinente referente a visa, seguro de salud, entre otros.

Consultas a:

movilidad.estudiantil@unap.cl

987746472